

EL DESARROLLO RURAL, UNA NECESIDAD EN COSTA RICA

Gonzalo Villalta Gewurtz *

Estamos a las puertas de un nuevo cambio institucional en beneficio del desarrollo de nuestra nación. El IDA tiene en el proyecto de Ley (expediente 17.218), en el plenario de la Asamblea Legislativa, el nacimiento del Instituto de Desarrollo Rural (Inder). Todos los grandes retos a los que se enfrenta hoy la humanidad para avanzar hacia el logro de un futuro sostenible —ya sea erradicar la pobreza extrema y el hambre, conseguir la educación universal, la igualdad entre los géneros, reducir la pérdida de biodiversidad y otros recursos medioambientales— exigen una atención prioritaria al desarrollo rural.



cuenta la cultura tradicional local, ya que el medio es indisoluble de su cultura propia. Las acciones del DR se mueven entre el desarrollo social y el económico. Es un proceso de transformación productiva y el desarrollo institucional en un espacio rural determinado, cuyo objetivo es reducir, paulatinamente la pobreza en el país, o sea una iniciativa para mejorar la calidad de vida de las comunidades urbanas. El DR ha de contribuir en al menos: a) mejorar el bienestar de los que viven en este medio (las zonas rurales son el hogar de la mayoría de los pobres del país); b) lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y, c) proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales

para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales.

Se debe entender el modelo de "Desarrollo Rural Territorial" como el proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural e institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada (ascendente) y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la competitividad, la equidad, el bienestar y la cohesión e identidad social de sus pobladores (inciso j, artículo 3 del proyecto de ley Inder). El territorio es el resultado de un proceso complejo social construido en un espacio geográfico concreto y se deriva de las prácticas, proyectos y conocimientos de sus habitantes. Es así que el DR busca varios fines

u objetivos: modernización de las explotaciones agrícolas; seguridad y calidad de los productos alimenticios; ingresos equitativos y estables para los agricultores; incorporación de las exigencias medioambientales; desarrollo de actividades complementarias o alternativas, generadoras de empleo, para frenar el éxodo rural y reforzar el tejido económico y social de los espacios rurales, bajo esquemas competitivos, sistémicos, innovadores y un vínculo urbano-rural. Estoy convencido de que no hay vuelta de hoja; es una necesidad urgente y tenemos todos los costarricenses la oportunidad de aportar, desde la posición en la que estemos.

* Funcionario de la Dirección Regional Nacional del IDA